

Bandos y Anuncios

Publicado el Martes, 29 Octubre 2013 14:21

El próximo día 9 de noviembre, dará comienzo el aprovechamiento de pastos en la Cañada de Gudillos.

Quines pretendan disfrutar del aprovechamiento, deberá solicitarlo antes de la entrada de las reses en la finca.

Deberá presentar el censo ganadero (SYMOCYL) o (DIE).